
TERRI AGNEW: Buenas días, buenas tardes, buenas noches. Este es el Grupo de Trabajo At-Large Ad-Hoc sobre la transición de la custodia de las funciones de la IANA. El día martes 4 de noviembre del 2014 a las 17.00 UTP.

En el canal en inglés tenemos a Jean-Jacques Subrenat, Alan Greenberg, Olivier Crépin-Leblond, Gordon Chillcott, Cheryl Langdon-Orr, Seun Ojedeji, Yasuichi Kitamura, Eduardo Díaz, Loris Taylor, Dev Anand Teelucksingh, Jimmy Schultz, y León Sánchez.

En el canal en español tenemos a Fátima Cambroneró y a Alberto Soto.

Tenemos disculpas presentadas por parte de Thomas Lowenhaupt.

Del personal contamos con la presencia de Heidi Ullrich y Terri Agnew.

Nuestra intérprete del día de hoy será Verónica. Por favor, quiero pedirles a todos los participantes que mencionen sus nombres no sólo para la transcripción sino también para permitirle a la intérprete que los identifique en el canal idiomático correspondiente. Tiene la palabra Olivier.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Muchas gracias Terri y antes de comenzar quiero saber si nos hemos olvidado de mencionar a alguien en la lista. Veo que León Sánchez ha levantando la mano, pero ya lo hemos mencionado. León Adelante.

Bueno veo que han colocado gracias en el chat.

Nota: El contenido de este documento es producto resultante de la transcripción de un archivo de audio a un archivo de texto. Si bien la transcripción es fiel al audio en su mayor proporción, en algunos casos puede hallarse incompleta o inexacta por falta de fidelidad del audio, como también puede haber sido corregida gramaticalmente para mejorar la calidad y comprensión del texto. Esta transcripción es proporcionada como material adicional al archive, pero no debe ser considerada como registro autoritativo.

Damas y caballeros bienvenidos a nuestra llamada de una hora y media en el día de hoy. Tenemos muchos temas para debatir. Así que tenemos que considerar puntualmente la carta, el mandato del grupo de trabajo. Sabemos que se ha trabajado en este Grupo de Coordinación.

También vamos a hablar de la revisión de este grupo de trabajo para hacer o para emitir una propuesta. Y finalmente nos vamos a dedicar a ahondar en el trabajo de los RFP y los grupos de trabajo que se encargan de esto.

Y también vamos a, luego a elaborar nuestras propias posturas de At-Large. Esto es lo que tenemos para la llamada del día de hoy. ¿Hay alguien que quiera hacer alguna enmienda o alguna modificación a este orden del día propuesto?

No veo que nadie haya levantado la mano, por lo tanto damos por adoptada esta orden del día y básicamente vamos a comenzar con los ítems de acción a concretar de nuestra última llamada, del día 28 de octubre. Están todos completos excepto por uno o dos, el número tres Eduardo Díaz tenía que verificar el estado de los RFP 2 y 3. No sé si está Eduardo conectado a la llamada, pero quizás nos pueda dar una actualización.

Y luego, lo podemos tratar sino durante el transcurso de la llamada. Este sería el único ítem de acción a concretar, el resto está todo completo.

TERRI AGNEW:

Olivier, perdón por interrumpirlo. Pero tenemos un punto de acción a concretar, el número 6 que tiene que ver con información que había que obtener por parte de Alice. Esto tiene que ver con las próximas llamadas

del ICG que van a ser el miércoles 12 de noviembre, el 26 de noviembre que también es un miércoles y el 10 de diciembre, que también es miércoles. Todas se van a llevar a cabo en diferentes horarios. Estas van a ser las llamadas programadas del ICG.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Muchas gracias Terri por esta actualización. ¿Y sería posible tener esta información en nuestra página Wiki?

TERRI AGNEW: Sí. Seguramente Olivier

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Para que podamos hacer un seguimiento de esto. Eduardo Díaz, adelante. Tiene la palabra

EDUARDO DIAZ: Muchas gracias señor Presidente. Creo que usted mencionó el ítem de acción a concretar que yo tenía que hacer. ¿Quiere que lo mencione ahora o luego?

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: No Eduardo. Sugiero que lo discutamos después, durante el transcurso de nuestra orden del día, porque tenemos un punto específico que se va a encargar o va a hablar de los RFP.

Así que seguramente allí tenga la oportunidad de hablar al respecto. ¿Hay algún otro comentario sobre los ítems de acción a concretar? Veo que

nadie levanta la mano. Así que pasemos a la siguiente parte de nuestra agenda.

El siguiente punto tiene que ver con una breve actualización del mandato de la carta de este grupo de trabajo. Tijani Ben Jemaa y León Sánchez son los encargados de darnos una actualización. No veo a Tijani conectado a la llamada. Pero sí lo veo a León Sánchez. Así que León, ¿podría, por favor, darnos una actualización al respecto?

TERRI AGNEW: Estamos reconectando a León Sánchez. Así que por favor les pido un momento Olivier.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Bueno. Gracias.

LEON SANCHEZ: Hola. ¿Me escuchan?

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Por favor, quiero, antes de darle la palabra a León. Quiero verificar que todo esté en orden. Adelante León.

LEON SANCHEZ: Gracias Olivier. Con respecto a esta carta orgánica del grupo. Bueno Tijani acaba de enviar, creo que fue ayer, una versión final de esa carta propuesta y lo principal para destacar en esta carta, en cuanto a las modificaciones, es que hay dos agregados que abordan al momento

anterior a la transición. Anterior al proceso de transición de la IANA. Y hay otras modificaciones que se enfocan en el trabajo que se tiene que hacer una vez que finalice esta transición.

También, habrá la necesidad de designar miembros del Grupo Intercomunitario, porque hay un mínimo de dos representantes para las SOs y las ACs que se van a encargar de la redacción y un máximo de cinco.

El grupo anterior ya tenía miembros de la comunidad At-Large, pero no sé si hay alguna pregunta al respecto sobre este tema puntual de la carta. Hay algunas preguntas que se publicaron o que se colocaron en esta carta orgánica que son los puntos principales que va a tener en cuenta el grupo de trabajo.

Son más bien iniciativas y no tienen el objetivo de limitar el trabajo del grupo de trabajo sino más bien el objetivo es que actúen como guías para el desarrollo del trabajo de este grupo de trabajo. Así que no sé si alguien, o usted Olivier tiene alguna pregunta o comentario que hacer al respecto.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Gracias León por este comentario. Le doy la palabra ahora para que hagan preguntas o comentarios. Alan, adelante, por favor.

ALAN GREENBERG: León, ¿hay algo en la carta en la que se tenga alguna reserva? Es decir, ¿a la que se haya que hacer alguna objeción o enmendar de alguna manera? O usted y Tijani, ¿creen que este es el documento final sobre el cual se puede trabajar?

-
- LEON SANCHEZ: Bueno no hay nada en realidad con lo que estemos desconformes. Tijani, también, está contento con ese documento final. Así que no veo nada donde pueda existir alguna reserva de nuestra parte o donde tengamos que colocar alguna objeción.
- Por supuesto, eso se tiene que circular entre la comunidad y ver cuáles son los puntos de vista que tienen y si hay alguna inquietud que haya que abordar para dar por finalizada esta versión.
- ALAN GREENBERG: Bueno, no. Simplemente quería asegurarme que no hubiera nada que les hubiera llamado la atención en la carta y que quisieran modificar. Me alegra que esto sea así.
- LEON SANCHEZ: No, no hay nada así. Tijani hizo algunos comentarios en esta carta orgánica y consideramos que está bien y que la tenemos que seguir elaborando. Gracias.
- OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Muchas gracias León. El siguiente orador es Fátima Cambronero. Adelante Fátima, adelante por favor.
- FATIMA CAMBRONERO: Muchas gracias Olivier. Fátima para los registros. Tengo una pregunta acerca de este borrador de carta que, yo leí y hay algo que no me queda claro todavía. Y es que hay dos párrafos referidos al Grupo de Expertos que se podrán designar además de los miembros del grupo de trabajo. Mi

pregunta es, estos expertos, ¿quién define qué es ser un experto? O sea ¿Qué requisitos se tienen que cumplir para ser experto? Y ¿Quiénes van a designar a este Grupo de Expertos? ¿Es aparte de los miembros del grupo que deben respetar como siempre la (diversidad) regional? Esto no me quedó claro a mí de la lectura. Si me pueden hacer un breve resumen. Lo agradezco.

LEON SANCHEZ:

Muchas gracias Fátima por la pregunta. Los asesores o los expertos se consideran como una ayuda para el grupo de trabajo y no hay todavía un mecanismo claro sobre cómo se va a realizar esto y cuál sería la definición sobre un experto o quién va a contribuir como experto. Lo que yo entiendo es que estos asesores van a ser definidos por el mismo grupo de trabajo y se les va a consultar para que brinden asesoramiento.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND:

Muchas gracias León. ¿Hay alguna otra pregunta o comentario al respecto? Veo que nadie ha levantado la mano. Entonces, creo que en cuanto al feedback o retroalimentación. Si ni ustedes, ni Tijani, ni León han encontrado nada extraño con esta carta orgánica. Creo que sería posible, entonces, enviar esta carta orgánica al ALAC para la aprobación del ALAC. ¿Sería esa la forma de proceder?

LEON SANCHEZ:

Sí, es así Oliver. Es correcto. El siguiente paso, si estamos todos de acuerdo sería enviarlo a los presidentes de las ACs y los SOs para su aprobación.

Y finalmente ver si se aprueba o no, si hay alguna objeción al respecto.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Muchas gracias León. Para corroborar. Entonces, este borrador que creo que Tijani nos ha enviado. Es el borrador final, ¿verdad? Así que podemos enviarlo al ALAC ahora para que los miembros del ALAC comiencen a leerlo y considerarlo. ¿Correcto? ¿Es así esto?

LEON SANCHEZ: Es la última versión que tenemos. No tengo conocimiento de si hay alguna otra versión, pero esta se supone es la versión final.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Bueno, muy bien. Gracias León. Alan Greenberg tiene la palabra.

ALAN GREENBERG: Un breve comentario. Veo que en la última llamada del CWG se estaban hablando de las fechas cuando se iban a reunir los grupos. Y parece que esto va a ser en dos o tres semanas. O la segunda o la tercera semana de noviembre. Y, por supuesto, va a haber debates sobre la designación de los expertos y demás.

No sé si esto implica que nos vamos a tener que reunir hasta antes de Navidad y para cuando llegue el receso de Navidad tenemos que enviarles algo al ICG.

Entonces, ¿existe alguna posibilidad de hacer esto? a ver, le pregunto a León, porque él es el que estuvo más involucrado en el proceso de redacción de esta carta orgánica.

LEON SANCHEZ: Gracias Alan. Sí, tenemos plazos, como usted dijo, bastante acotados y también tenemos plazos. Pero no veo que haya mucho margen de error. Tenemos que cumplir con esos plazos.

ALAN GREENBERG: Bueno espero, entonces, que tengan una varita mágica para que puedan llevarlo a cabo.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Muchas gracias. No sé si está dentro del campo de acción de este grupo de trabajo para que haya un ítem de acción a concretar para que Tijani y León le envíen al ALAC esto y que quizás se pueda hacer una sugerencia de que esta carta se envíe al ALAC a la mayor brevedad posible. Que se envíe la versión final.

Eso quizás tenga que ser para la llamada de ALAC o antes de la llamada mensual de ALAC. Para que podamos ver esta carta y tener tiempo de poder leerla y analizarla. Alan Greenberg, adelante por favor.

ALAN GREENBERG: El presidente del ALAC estaba ansioso de hacer esta pregunta y de ver si cuando tenemos que hacer esto. Pero por supuesto, si quieren lo podemos someter a votación sobre cuando recibir esta propuesta.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Muchas gracias. Alan

HEIDI ULLRICH: Alan, si me permite. Una pregunta breve, ¿podemos colocar esto en la página Wiki para que se puedan hacer comentarios?

ALAN GREENBERG: Bueno, si lo podemos hacer yo puedo también incluir en los mensajes en enlace a eso.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Y para los registros, el que habló anteriormente fue Alan.

Entonces, bueno, muchas gracias. Vamos a continuar con el orden, el punto número tres del orden del día que tiene que ver con la revisión del ICG que es el Grupo de Coordinación de la IANA. ¿Ha habido algún movimiento o alguna información desde la última semana?

Tuvimos una llamada del ICG, pero me parece que podemos darles la palabra a los encargados para que nos den una actualización. Tenemos diez minutos asignados. Creo que está conectado Jean-Jacques, no veo que esté conectado Mohamed El Bashir.

Pero al menos Jean-Jacques nos puede dar una actualización. ¿Nos podría entonces dar una actualización sobre el trabajo del ICG?

JEAN-JACQUES SUBRENAT: ¿Me escuchan todos? Estoy probando mi micrófono. ¿Me escucha Olivier?

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Sí, lo escuchamos Jean Jacques claramente. Adelante, por favor.

JEAN-JACQUES SUBRENAT: Bueno tenía algunos temas con mi micrófono, pero ya lo solucioné. Desafortunadamente no tengo nada para contarles. Los miembros del ICG estuvieron muy ocupados la última semana tratando algunos temas, pero no hay nada que tengan que informarles.

En cuanto a la última reunión del ICG, surgieron preguntas en relación a la elección de la Secretaria independiente. No voy a mencionar, desde luego, ningún nombre por razones obvias. Pero hubo un llamado para obtener más información o para determinar si existen conflictos de intereses y actualmente ya nos encontramos muy cerca de la presentación de los nombres, al ICG para que el ICG haga su elección final.

Por otro lado, no tengo más que contarles, más que estamos haciendo un seguimiento de la información que está publicando la ICANN respecto del cambio de sede de su reunión próxima que va a ser Singapur.

Hasta donde yo sé, el ICG se va a transportar a Singapur. Quizás haya una votación formal que se lleve a cabo para esto. Pero, creo que a los fines prácticos se va a seguir a lo que se realice en esa reunión. Esto es todo lo que tengo para informar Olivier.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Muchas gracias Jean-Jacques. Y la pregunta es, ¿hay alguna pregunta o comentario que quieran hacer sobre este informe en relación a las actividades del ICG? Seun Ojedeji.

SEUN OJEDEJI: Habla Seun para los registros. Gracias Jean-Jacques por su informe. Me gustaría aclarar algo. Usted dijo que el proceso para la Secretaría independiente del ICG está en curso. No entiendo bien el proceso. Esto se va a informar al ICG, porque parece que nos encontramos en el medio de un proceso que no está del todo claro.

Entonces, mi segunda pregunta es, o tiene que ver con los conflictos de interés. ¿Hay alguna cuestión reciente que pudiera dar origen o dar lugar a un conflicto o a una declaración de conflicto de interés por parte de los miembros del ICG? Gracias.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Gracias Seun. Le damos la palabra a Jean-Jacques.

JEAN-JACQUES SUBRENAT: Muchas gracias Seun. Habla Jean-Jacques. Voy a responder a sus dos puntos. El primero tenía que ver con el calendario, y sí esto nos ha llevado un poco más de lo que esperábamos, así que tenemos que llegar a un punto. En los próximos días vamos a tener que tomar una decisión al respecto. El segundo punto tenía que ver con el porqué se hablaba de conflicto de interés o porqué se pedía una declaración de conflicto de interés. Bueno esto es por una cuestión de principios y muchas veces al comienzo, no se comenzó con la claridad necesaria, en la selección.

Así que a los fines de la claridad y para ser completamente transparentes, en este sentido, se tiene que hacer una verificación final que tiene que ver con los conflictos de interés. Es importante tener en cuenta que cuando

existe un conflicto de interés, eso no necesariamente es un conflicto probado sino que puede ser un potencial conflicto de interés o un conflicto de interés que se pueda percibir. Es decir, no tiene que ser un conflicto probado únicamente.

No puedo andar más en detalle porque eso implicaría tener que dar nombres y no lo puedo hacer. Pero básicamente esto es lo que se refiere al proceso de selección en relación a los conflictos de interés.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Muchas gracias Jean-Jacques por su comentario. ¿Hay alguna otra pregunta? Parece que no. Jean-Jacques, tenemos la lista de las próxima llamada. La próxima va a ser el 12 de noviembre. ¿Correcto?

JEAN-JACQUES SUBRENAT: A ver, si me permite lo voy a verificar.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: (inaudible) nos acaba de pasar esta información.

JEAN-JACQUES SUBRENAT: Sí, la próxima llamada será el 12 de noviembre a las 20.00 UTC.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Sí, estaba en el chat.

JEAN-JACQUES SUBRENAT: Sí, esa sería la primera, hay otra que se va a llevar a cabo el día 26 de noviembre a las 00.00 UTC. Perdón a las 02.00 UTC.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Tijani, ¿tiene alguna idea de cuáles son los debates que se van a realizar el día 12 de noviembre? ¿Los miembros del ICG están activos? Y ¿Van a hacer referencia al trabajo? ¿Van a dar actualizaciones sobre el trabajo que han hecho y el trabajo de los comités? ¿O No? ¿Simplemente tenemos que esperar o están esperando que se presenten las propuestas?

JEAN-JACQUES SUBRENAT: Gracias por la pregunta Olivier. Habla Jean-Jacques. Yo creo que entre el día de hoy y el 15 de enero del 2015 que es el plazo para el cual se espera recibir las contribuciones de las diferentes comunidades, bueno, estamos en un período de observación como miembros individuales.

Y estamos en contacto con diferentes partes de la comunidad para poder hacer un seguimiento y anticipar parte del trabajo que se va a tener que hacer posteriormente, teniendo en cuenta que se tiene que implementar un plan de transición.

Por ejemplo, en mi caso, yo no estoy participando directamente en ninguna de las discusiones porque estoy esperando recibir instrucciones por parte del ALAC, como su representante y solamente hago un seguimiento de las reuniones. Pero no voy a tomar un rol o una participación activa porque estoy esperando las indicaciones del ALAC y también observando las contribuciones que se hacen.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Muchas gracias Jean-Jacques. Seun Ojedeji tiene la palabra.

SEUN OJEDEJI: Gracias Jean-Jacques. Quería hacer un comentario sobre lo que decía Jean Jacques. Hay algunos miembros del ICG que participan en otras comunidades y que en realidad también están haciendo comentarios y que, yo no estoy criticando su comentario de ninguna manera. El hecho es que hay puntos de vista que se deberían tener en cuenta.

Entonces, mi pregunta es, ¿usted sabe si el ICG está teniendo en cuenta este tipo de actividad de los miembros del ICG? ¿O que tienen los miembros del ICG sobre las cuestiones de la IANA? Y si esto es así, usted mencionó que usted no está haciendo ninguna contribución en este momento.

Si esto es así, ¿sería una especie de restricción la que usted tiene? ¿Tiene alguna restricción por parte del ALAC? O ¿Usted está restringido dentro del ICG por alguna razón? Quería clarificar esto. Porque, como dije, hay miembros del ICG que están participando de los debates.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Gracias Seun. Jean-Jacques Subrenat tiene la palabra.

JEAN-JACQUES SUBRENAT: Gracias Olivier, gracias Seun. A ver, no hay ninguna regla clara y determinante que solicite a los miembros del ICG que intervengan o que no intervengan en determinados debates. La idea es que como grupo tenemos que estar lo mejor informado posibles. Ahora bien, como ustedes saben los miembros del ICG, forman parte de una gran

comunidad. Y bueno, yo no puedo hablar por mis colegas y por otros que no están en la llamada.

Así que yo voy a hablar únicamente desde mi perspectiva. Yo adopté esta postura como una cuestión de principios. Porque yo no me sentiría cómodo en formar parte activamente de los debates de manera aislada y trabajar dentro del ICG de esta manera.

Quizás me equivoque, pero esta es mi postura personal. Por supuesto, como dije, no puedo hablar por el resto de mis colegas.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Muchas gracias Jean Jean-Jacques Subrenat por el comentario. Esta era la pregunta, también, que yo me hacía. Hay algunos miembros del ICG que están participando pero yo no mencioné esto antes porque me parece que también esto sucede en el IETF, en los RIRs.

Es decir, hay gente que participa y trabaja activamente y que llega a estas comunidades y también participan de los debates de la comunidad operativa y dentro del ICG. No quiero dedicar mucho tiempo a esto. Pero bueno Jean-Jacques tiene la última palabra, el último comentario, sobre este tema.

JEAN-JACQUES SUBRENAT: Hola. ¿Me escuchan?

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Sí, adelante Jean-Jacques. Lo escuchamos.

JEAN-JACQUES SUBRENAT: Gracias. Sí Olivier, ya que se planteó la pregunta, me gustaría responderla claramente. ¿Por qué yo estoy aplicando este principio que acabo de mencionar, que acabo de explicarles? Bueno, esto es así por el ALAC o debido al ALAC. Para otras partes de la comunidad la situación es diferente. Pero el ALAC tiene un procedimiento muy claro para seleccionar o para haber seleccionado a sus dos representantes. Y esto también estuvo a disposición de todos los miembros del ICG.

Nosotros no somos individuos que fuimos seleccionados para establecer una agenda y debatir. Sino que estamos aquí para expresar los puntos de vista del ALAC y de hacernos eco de las preocupaciones de los usuarios globales de internet y tomarlos en cuenta seriamente.

Esta es mi obligación principal. Lo que yo tomé como mi deber principal. Ahora, por supuesto, además de esto tenemos que estar lo mejor informado posible. Por eso, es de gran ayuda participar de las llamadas como la de hoy.

Y también, en las llamadas de otros grupos de trabajo de At-Large y voy también a participar de otras llamadas de otros grupos de trabajo porque como dije, mi intención no es participar activamente, a menos que tenga que evitar algún error fáctico. No sé si esto responder tu pregunta Olivier.

TERRI AGNEW: Olivier no lo podemos escuchar.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Bueno, es porque me había puesto en silencio y no me había dado cuenta. Gracias Terri. Bueno, Jean-Jacques, gracias por su explicación. Noté que

hay una desaprobación o una cruz de color rojo que colocó Cheryl Langdon-Orr. Y no sé si ella quería hacer algún comentario. Un minuto Cheryl.

CHERYL LANGDON-ORR: Yo estaba indicando mi desacuerdo desde un punto de vista personal. Porque también participo en varios foros y si bien respeto lo que dice Jean- Jacques, desde mi punto de vista personal estoy en desacuerdo. Porque esto requiere una participación activa y tener en cuenta lo que todos opinan. Ese sería mi punto de vista. Eso es todo lo que tengo que decir.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Gracias Cheryl. Usted mencionó actuar a favor de los intereses, Básicamente esto quiere decir que uno no está obligado a decir a, b ó c, sino también hacer o dar su opinión personal. Veo que Jean-Jacques ha levantado la mano y luego Alan Greenberg. No quiero dedicar mucho tiempo a este debate. Tenemos a dos oradores que van a tomar la palabra. Adelante Jean-Jacques.

JEAN-JACQUES SUBRENAT: Olivier si me permite quisiera darle la palabra a Alan, porque tengo que hacer un comentario.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Seguro. Alan Greenberg tiene la palabra.

ALAN GREENBERG: Gracias. Creo que la palabra que utilizo Cheryl, dijo un “juicio”. Bueno es una palabra un poco crítica. Nosotros tenemos que tomar decisiones y participar activamente, pero esto va a depender de cómo se desarrolle todas las actividades y cómo se desarrolle el mundo.

El ICG está trabajando para desarrollar un documento y no hay necesidad entonces, de negociar, perdón, si no hay necesidad de negociar, bueno seguramente esta sea una buena postura. Pero también puede haber gente que piense que hay un determinado territorio que defender y hay que tomar posturas al respecto.

Así que, yo creo que esto tendría que ser una oportunidad para el ALAC también, para poder debatir estas cuestiones.

No tenemos que hacer juicios de valores o juicios, pero si hay cuestiones que hay que determinar o hay, o que el ICG tiene que determinar, bueno en ese caso yo alentaría a una participación activa sobre todo si se trata de algún tema que es de importancia para el ALAC.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Gracias Alan. Le damos la palabra a Jean-Jacques Subrenat.

JEAN-JACQUES SUBRENAT: Gracias a Olivier, y gracias a Alan y a Cheryl. Yo tengo la impresión que existe un mal entendimiento aquí. Todos estamos representando al ALAC acá. Dentro del ICG hay un compromiso total respecto de los puntos de vista. Yo represento a los puntos de vista del ALAC.

Y siempre que es posible tengo la posibilidad de consultarla al ALAC, pero en este caso no estamos hablando de lo que sucede dentro del ICG. Yo estaba hablando de los grupos de trabajo en torno al trabajo del ICG.

Es decir, a otros grupos de trabajo que tienen que ver por ejemplo con el tema de la transición o con el tema de la responsabilidad.

En este caso hay muchos representantes incluso en ALAC, dentro de At-Large, dentro de estos grupos de trabajo y esto afecta también a la ICANN. Entonces, decidí no intervenir en estos grupos a menos que considerase que fuesen necesarios hacerlo. Pero, repito, dentro del ICG, yo tengo un rol y lo cumplo activamente y esto es lo que hago. Gracias.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Gracias Jean-Jacques y para cerrar le doy la palabra a Alan Greenberg.

ALAN GREENBERG: Gracias. Yo ciertamente no tengo ningún problema. Es decir, no ser parte de los grupos de trabajo porque usted también está trabajando en el ICG. Así que dentro de las fronteras o de los límites que decía anteriormente para mí no hay ningún problema con su postura.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Bueno, veo que el tiempo sigue corriendo y a los fines de la claridad creo que a continuación tenemos que tener una actualización de lo que sucede en otras comunidades operativos. Por ejemplo en los RIRs y también dentro del IETF.

Es decir, ver cómo están trabajando, cómo están avanzando con este tema. Así que veo que Alberto Soto está en muchas de estas listas. Así que Alberto, le agradeceríamos mucho si nos puede dar una actualización al respecto adelante Alberto.

ALBERTO SOTO:

Gracias Olivier. Alberto Soto para los registros. La parte más activa estuvo en LACNIC. En la reunión en Chile del 27 al 31. Hubo dos horas en dos días diferentes dedicados a IANA "Transition". En la primera el Gobierno de Brasil está diciendo que debe hacerse la transición tal cual fue solicitado respetando el Modelo de Múltiples Partes Interesadas.

APNIC, presentó, dice que es un tema netamente de carácter político.

Por lo tanto debe ser aprovechado en este momento y no debe realizarse ningún tipo de modificaciones técnicas que impidan la estabilidad y la continuidad.

LACNIC también coincide con esto, que debe continuarse con el proceso "bottom up" y la transparencia, que los RIRs hasta este momento no tienen ningún problema con ICANN y que debería ser ICANN quien debería continuar el proceso de supervisión que está llevando con IANA.

En la segunda jornada, LACNIC, la segunda jornada era el proceso de consulta a la comunidad. En esta presentaron un trabajo donde LACNIC toma la propuesta de APNIC y la complementa. Dice que no está contemplada la transparencia y propone, para le gusto de Olivier, la creación de un grupo de trabajo.

Y que la supervisión sea asumida por número junto a “Multistakeholder”, en inglés sería (Over Side Number Council), MONC que estaría integrado por representantes de la sociedad civil, gobierno, sector privado, comunidad técnica.

Número y (inaudible) latino le estaban diciendo ya en esta reunión. Firmarían con ICANN antes del 30 de junio del 2015 un “Affirmation Committee” que reemplaza a las cartas del 2007 y 2009.

La (acauntabilidad) estaría asegurada por la representación de las distintas partes interesadas. Hubo una muy activa participación de los presentes y en forma remota y en general esta propuesta está siendo apoyada por muchos integrantes de los RIRs y las únicas dudas están en cuanto a su conformación que se va a dar más adelante.

Los RIRs tienen hasta la primera semana de diciembre para conformar sus propuestas.

Deben ser analizadas por el (crip), recordar que era el (crip), era el Comité de Trabajo de todos los RIRs juntos, para ser entregada al ICG el 15 de enero. Por ahora nada más. Las otras listas no hay otra actividad.

Solamente los integrantes y nada más pero nada trascendente. Gracias.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Muchas gracias Alberto. A ver, en cuanto a los RIRs. ¿Ellos van a coordinar con este Consejo de Supervisión o todavía están muy lejos de llegar a un acuerdo del Consejo?

-
- ALBERTO SOTO:** La propuesta es que número y (Mon) firmen con ICANN y hagan la supervisión en forma conjunta. Hubo varias preguntas al respecto pero esto está escrito todavía con trazo muy grueso y es parte del análisis que ellos mismos dicen que tiene que hacerse, tiene que terminarse antes de diciembre. De la primera semana de diciembre. Nada más.
- OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND:** Bueno, mucha suerte con esto entonces. Veo que hay mucho trabajo también. Seun Ojedeji tenía la mano levantada. Le doy la palabra y luego continuamos con el siguiente punto del orden del día. Seun adelante por favor.
- SEUN OJEDEJI:** Habla Seun para los registros. Quería hacer un comentario sobre el informe que nos dio Alberto. Como se dijo aquí, se propuso algo pero esto no significa que tenga una aceptación general por parte de todos los RIRs. Se van a requerir muchos comentarios sobre estas propuestas en particular.
- Esto también se plasmó en la lista de AfriNIC y de ARIN. Creo que lo que tenemos que hacer es continuar avanzando, trabajando hacia la composición de este Comité de Supervisión. Que es de lo que se va a debatir.
- Esto es un comentario. Ahora en cuanto a AfriNIC quisiera hacer otro comentario. AfriNIC se va a reunir, creo que Tijani está también en la lista. No sé si Tijani quiera comentar algo. Pero Oliver, si me permite, quisiera dar una actualización de AfriNIC Si es así puedo continuar.
-

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Seun, por favor continúe, sea breve. Luego tenemos a Cheryl.

SEUN OJEDEJI: Habla Seun. En cuanto a AfriNIC, tendremos el 22 la reunión presencial, cara a cara, y creo que ahí va a haber un debate sobre la transición de la IANA. También se creó un panel para eso. Hay dos propuestas que se enviaron a la lista de AfriNIC. Una fue enviada por un colega y la otra es una propuesta que yo envíe sobre las cuestiones de la IANA.

En cuanto a la lista de correo, bueno ha estado un poco silenciosa hasta el momento. AfriNIC está tratando de seleccionar a los miembros del (inaudible) así que cada RIR tiene que seleccionar a dos miembros de la comunidad para que los represente en este organismo.

Así que todos están seleccionando a sus miembros y el (inaudible) será el encargado de preparar la propuesta de transición en consulta con la comunidad. Actualmente están circulando una serie de preguntas dentro de la comunidad de AfriNIC. Y se espera respuestas a estas preguntas.

Gracias.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Gracias Seun. Siguiendo orador es Cheryl Langdon-Orr.

CHERYL LANGDON-ORR: Muchas gracias Olivier. Simplemente quiero comentar que voy a colocar una serie de enlaces a la lista de APNIC. Donde van a encontrar una

explicación de este cortejo de supervisión y también van a poder encontrar algunos debates con la comunidad.

Intérprete: Los intérpretes pedimos disculpas pero el audio de Cheryl Langdon-Orr no es claro y no es posible interpretarlo con exactitud. Continua hablando Cheryl Langdon-Orr, pero su audio no tiene buena calidad y no es posible interpretarla con exactitud.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Muchas gracias Cheryl. Ahora vamos a pasar a los RIRs. ¿Tenemos a alguien que quiera dar una actualización sobre la comunidad de los protocolos? No veo que nadie haya levantado la mano por el momento.

Yo estuve leyendo la lista del IETF. Aparentemente hay un plan con el que están avanzando, se está creando un documento, pero parece que la estabilidad es la preocupación principal y no se requieren cambios sustanciales aquí.

El hecho de que el Gobierno de los Estados Unidos se haya desligado de una serie de contratos, bueno dio lugar a determinar qué es lo que se tiene que enmendar, qué es lo que se tiene que tener en cuenta.

Como muchos de ustedes sabrán, se está hablando de la idea de dividir las funciones de la IANA y por otro lado, también se está debatiendo la propiedad de IANA.org o de la IANA en sí misma.

Hay quienes dicen que las funciones de la IANA deberían ponerse bajo la custodia o un fideicomiso del (IETF) o alguna organización de supervisión.

Y esto dio lugar a un debate bastante candente, bastante agitado dentro de la lista. Pero por el momento los debates no quedan claros porque no hay consenso al respecto. Yo supongo que el resultado final será que nada de esto va a cambiar.

Pero básicamente, todavía se está debatiendo el tema. Eduardo Díaz tiene la palabra.

EDUARDO DIAZ: Gracias Olivier. En relación a lo que usted dice sobre estos debates candentes del tema, bueno esto quizás tenga que ver con el tema de la ISOC.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: No, pero esto no es de la ISOC. Esto es en el IETF.

EDUARDO DIAZ: Bueno, quizás esto que usted menciona tenga que ver con otro correo electrónico que yo leí, donde se hablaba de la predelegación de los nombres y de la IANA, se hablaba también de las leyes de California. No sé si esto tiene relación con eso.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Gracias Eduardo. El debate tenía que ver con, incluso volvía a los tiempos de John (Postel) y a la asignación o distribución de los protocolos y las direcciones.

Y en algunos casos se volvió allá a comienzos de internet, pero por ahí comenzó el debate. Pero sinceramente no creo que este debate llegue a

ningún puerto. Se estaba debatiendo sobre los protocolos de internet. Y de los protocolos que no se usan en internet.

Es decir, hay varias personas que están participando, varias gentes que están intercambiando opiniones y todo gira en torno a este debate.

Eduardo Díaz tiene la palabra otra vez.

EDUARDO DIAZ:

Habla Eduardo Díaz. Bueno, simplemente para hacer un seguimiento de lo que usted decía y para comprender. Yo a veces leo correos electrónicos y me confunden. Creo que estamos hablando de nombres de dominios que son suplementarios. No sé si es esto correcto. Quería entender el tema.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND:

Gracias Eduardo. No estamos hablando de nombre de dominios. Se habla de los protocolos. Esto está dentro del IETF y lo que se está debatiendo dentro de los diferentes grupos de trabajo. Afortunadamente, todavía no llegamos a ese punto. Pero hubo ciertos debates sobre algunos TLDs y también sobre algunas otras cuestiones.

Aquí se está hablando de la titularidad de la función de la IANA y de las funciones de la IANA en sí. Ya no está más bajo el ámbito del Gobierno de los Estados Unidos y cuando se mencionó al comienzo allá por los '90, el tema de la IANA. Bueno, sabemos que ese debate comenzó mucho antes de esta época.

Pero por el momento lo que podemos decir es que esos debates no tienen ningún resultado y seguimos esperando algún resultado en el futuro. Bien, avancemos con nuestra agenda. Tuvimos entonces comentarios sobre lo

que está sucediendo en las diferentes comunidades operativas y ahora vamos a hablar de los desarrollos dentro de nuestras comunidades operativas en este caso la de nombres.

Tenemos dos puntos en la agenda. Tuvimos una llamada y esta llamada o el link que está aquí nos lleva a los puntos que vamos a tratar en el punto número 6 de la agenda. Así que me parece que lo que vamos a tratar de hacer es saltar este punto y pasar directamente al punto número seis para poder abordar estas cuestiones y determinar dónde estamos con nuestro trabajo.

Así que lo que voy a sugerir es comenzar con el documento de principios y criterios que se comenzó en la llamada de EWG. Sé que Fátima Cambronero estuvo trabajando así que seguramente nos pueda dar una actualización al respecto.

Y espero que esté conectada a la llamada. Porque sé que hubo una tormenta allí, veo que está conectada Fátima. Así que adelante Fátima.

FATIMA CAMBRONERO: Muchas gracia Olivier. Soy Fátima, solamente cuanto me puedo extender, o (inaudible) cuando tiempo tengo para este punto.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Fátima, unos minutos tiene.

FATIMA CAMBRONERO: Bueno, muchas gracias. Voy a contar un poco para darle contexto de lo que estuvo pasando en la llamada del “cross- working group” del 22 de

octubre. Surgió como ítem de acción que se iba a enviar este documento en borrador sobre los principios a analizar para su discusión. Y después se iba a decidir si seguir discutiendo este tema en la próxima llamada o no.

Así en esa llamada se distinguieron dos conjuntos de principios para que no nos confundamos. Unos fueron los principios de trabajo de este “cross- working group”. Y otros fueron los principios de la transición.

Muchos de los miembros opinaron de esta llamada que no deberíamos perder tanto tiempo en la difusión de estos principios porque los principios ya estaban contenidos en el anuncio de la NTIA que ya todos conocimos. Luego el 29 de octubre y en base a ese ítem de acción, lo que se hizo fue enviar dos borradores a la lista.

Un borrador sobre los principios de esfuerzo sobre este “cross- working group” y sobre los principios operativos del “cross- working group”.

Si quieren luego puedo volver sobre esto. Pero esto no es de lo que estamos hablando ahora. El otro borrador que se envió, es el borrador sobre los principios y criterios que deben sustentar las decisiones sobre la transición de la supervisión de la IANA. Es el que ayer nos envió Olivier a la lista para que lo revisemos y lo pudiéramos discutir hoy.

Sobre este documento el grupo no le ha dado tanta importancia, se han recibido solamente dos comentarios en la lista y hoy hubo un par de comentarios en la llamada también. Antes de comenzar con el documento en sí mismo me gustaría contar dos cosas. Que el GAC, el Comité Asesor Gubernamental, está trabajando sus propios principios y los van a enviar a estos principios pronto, los van a compartir con el grupo para que los

podamos debatir. Y había una llamada que había enviado este borrador del “cross- working group” al GAC para que lo pudieran revisar ellos también.

Y en la reunión del GAC en Los Ángeles del 12 de octubre sobre este tema de la transición de la IANA, ya se estuvieron esbozando algunos de estos principios de (inaudible) nivel que son la base sobre lo que se están trabajando. Ahora sí, para entrar en los documentos en sí mismo, que estamos viendo en el Adobe. Está dividido este documento en una introducción y luego en cinco grandes principios, varios de los cuales tienen a su vez sus principios.

En la introducción, en lo que se dice en el documento, es que estos principios y criterios están destinados a ser la base sobre la cual se van a tomar las decisiones sobre la transición de la supervisión de la IANA.

Esto, ¿qué significa? Que antes de enviar la propuesta al Grupo de Coordinación, se debe revisar que esta propuesta respete esos principios y criterios. Ahora, estos cinco principios que están contenidos en el documento son, los voy a mencionar y luego vamos a ir uno por uno.

La Seguridad y Estabilidad, es el principio que está en el punto A. el principio B es la supervisión, Revisión de Cuentas y Transparencia. El punto C, perdón voy a hacer una aclaración para Verónica ya que cuando hablo de rendición de cuentas es Accountability, lo traduzco de esta manera. El punto C son los niveles de servicios. El punto D que está basado en políticas y el punto E es la diversidad de los clientes de la IANA.

Ahora vamos a ir a cada uno de estos principios para ver qué dicen cada uno de estos documentos. En el principio A, que se refiere a la “Seguridad

y estabilidad". Se establece que los cambios no deben socabar la operación de la función de la IANA. Los cambios deben ser los mínimos necesarios para asegurar la rendición de cuentas y el manejo adecuado del servicio. Esto es lo que dice el principio el documento borrador.

Se reciben comentarios de (Inaudible) que lo que sugiere es que se agregue la palabra "objetividad" luego de, perdón que me lo perdí, la palabra "objetividad" en el manejo adecuado del servicio. Se agrega así. Ese es el comentario que se refirió a todo el punto. Respecto del principio B, que habla de la "Supervisión, Rendición de Cuentas y Transparencia".

Este punto a su vez se subdivide en seis sub-principios que son el 1 la Transparencia, el 2 la Independencia de la Rendición, el 3 la Independencia de la Política de la IANA, el 4 la protección contra la captura, el 5 "Performance" en contra de los compromisos del nivel del servicio y en contra de la base de políticas acordadas y el punto número 6 se refiere a apelaciones.

Ahora vamos a ver cada uno de ellos. En cuanto al número 1 que es la Transparencia, lo que dice el documento es que la transparencia es un requisito previo a la rendición de cuentas. Si bien puede haber problemas de confidencialidad comercial o preocupación por la continuidad operacional durante cualquier proceso de delegación o una nueva delegación de dominio de nivel superior.

La decisión final y la razón para tomar esa decisión deben ser hechas públicas o al menos deben ser sujeto de un examen independiente como parte de una evaluación (inaudible) del rendimiento de servicio. Sobre este primer principio de transparencia no se recibieron comentarios.

Personalmente no le encuentro nada problemático en este punto. El punto número 2 se refiere a la Independencia de la Supervisión.

Este punto sí recibió preguntas y cuestionamientos, lo que dice el documento actual, el documento borrador en cuanto a la Independencia de la supervisión, dice que la supervisión debe ser independiente de las funciones del operador de la IANA y debe asegurar la rendición de cuentas del operador a la comunidad global de Múltiples Partes Interesadas.

Eso es lo que dice el borrador. Ahora las preguntas que se hicieron sobre este punto es que si el tema de la independencia de la supervisión entra dentro de los principios que estamos discutiendo actualmente y sigue siendo un problema que continúa abierto.

¿Porque se preguntan esto? porque dicen que en la convocatoria, en el anuncio que hace la NTIA ya se habla de esta Independencia de la Supervisión, porque de alguna manera algunos consideran que se estarían repitiendo ese principio en este documento de principios.

Otro comentario que se persiguió fue de más edición y agregar la palabra “inclusiva” luego de “operador” y “global”. O sea que quedaría redactado, quedaría asegurar la rendición de cuentas de operador a la comunidad global inclusiva de Múltiples Partes Interesadas. Esa palabra agregada desde mi punto de vista está correcta no hay problema con eso.

Y en cuanto a si el cuestionamiento que se hace es principalmente sobre una redundancia de este principio de volver a asentarlo cuando ya está el anuncio del NTIA, desde mi punto de vista eso no sería problemático. Es mejor reforzar ese principio y dejarlo ya aclarado.

Luego vamos al otro punto respecto de la independencia de las políticas de la IANA, el documento establece que el operador de IANA debe ser independiente de los procesos políticos, su papel es implementar cambios de acuerdo con la política acordada por el proceso relevante de políticas de abajo hacia arriba. Este principio tiene una nota que dice que esto no presupone ningún modelo para la separación de políticas y la función de la IANA.

El contrato actual exige esa separación. Sobre ese principio también se refirió a un comentario diciendo que esta nota aparentemente va en contradicción con lo que dice el principio.

Porque primero se está hablando de una separación y en la nota dice que no implica una separación funcional. Así que a esto habría que prestarle atención y revisar a ver si es necesario eliminar la nota o modificarla.

Respecto al principio de la protección contra la captura, lo que dice el documento es que se necesitan protecciones adecuadas para evitar la captura de los servicios y de cualquier función de supervisión o administración. Sobre ese punto no hubo comentarios. En mi opinión sería conveniente que se pueda delimitar un poco más qué significa esta protección adecuada para evitar malos entendidos en el futuro.

Pero esta es mi opinión y la dejo para que la podamos discutir. Luego respecto del principio de "Performance" en contra de los compromisos de nivel de servicio. Y en contra de la base, las políticas acordadas. Lo que dice el documento es que eso debe ser supervisado y debe haber mecanismos para que las fallas se corrijan.

Sobre este principio hubo un comentario de Chuck Gomez que dice que la segunda parte de este principio parece ser más un elemento de acción en curso, una vez que el servicio se lleve a cabo en lugar de un criterio de evaluación de las opciones de servicio.

Él considera que la primera parte si podría ser un principio, que podría redactar, habría que trabajarlo para redactarlo de manera que quede como un principio y que la segunda parte ya tiene más que ver con la operación. Y también dejo abierto a los redactores del documento que también puedan publicar esto o editar o clarificar si él ha entendido correctamente lo que está dispuesto en el documento.

Y hubo otro comentario que solicita agregar al final de este principio la prohibición para una caída en caso de falla total del servicio, por ejemplo en el caso de (take over). A mí personalmente, no me queda bien claro si esto es un principio o es más algo de funcionamiento.

Eso también lo podríamos revisar. Respecto al punto 6 de este principio, o sea este sub-principio que es apelaciones, el documento dice que en los casos de cualquier decisión significativa e irreversible, como por ejemplo en el caso de las re delegaciones debe haber un proceso abierto de apelación a las partes claves y esto va a estar abierto al escrutinio público. Sobre este principio se recibió un comentario que solicita agregar la palabra “injusta” al comienzo.

Es decir, en caso de una injusta o de cualquier decisión relevante o irreversible y también otro comentario que solicita agregar al final “debe haber garantías de reparación en lugar de corregir todos los errores”. Personalmente estoy de acuerdo con los dos comentarios.

Y esto sobre los mecanismos de reparación también se habló en la llamada del día de hoy.

En cuanto al punto c de los niveles de servicio, no hubo comentarios relevantes sobre este tema. Voy a (inaudible) rápidamente lo que dice el documento, es que el desempeño de las funciones de la IANA deben llevarse a cabo de una manera fiable, oportuna y eficiente. Se trata de un servicio vital y cualquier propuesta debe garantizar la continuidad del servicio durante la transición y más allá el cumplimiento de una calidad de un servicio reconocida y acordada y en consonancia con los compromisos, con el nivel de servicio.

Esto trae tres sub puntos que el número 1 dice “los compromisos de nivel de servicio debe poder adaptarse al desarrollo de las necesidades y estar sujeta a una mejora continua”.

El punto número 2 dice, “que el proceso debe ser automatizado para todos los procesos de rutina y el punto número 3, “La calidad de servicio debe ser auditado con una revisión (inaudible) en contra de los compromisos acordados. Sobre este punto no hubo ningún comentario. Personalmente no le veo nada problemático.

El punto B o el principio que se refiere a que esté basado en políticas establece que las decisiones deben basarse en...

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Fátima, un minuto por favor. A ver, un momento porque usted está leyendo todo el documento y en realidad tenemos que hablar sobre otras actualizaciones también.

FATIMA CAMBRONERO: Sí, termino brevemente con esto Olivier. Soy Fátima otra vez, para los registros. Estos últimos tres puntos, los niveles de servicio y el punto basado en políticas y el punto qué es la diversidad de los clientes de la IANA, sobre esos puntos no hubo comentarios relevantes y solamente en la llamada de hoy se aclaró que el punto E sobre la diversidad de los clientes de la IANA.

El segundo párrafo que se refiere a los ccTLDs se señala que se tenga en cuenta que el contexto de ese párrafo fue elaborado dentro de la organización regional de ccTLDs de Europa y que bueno, que se tenga en cuenta.

Ahora, respecto de este documento los próximos pasos es que por 48 horas se van a recibir comentarios sobre ese documento y la persona que lo redactó que es (inaudible) va a consolidar todos estos comentarios que se reciban hoy en la llamada y los que se reciban en las próximas 48 horas. Y se va a dejar elaborado el documento para que sea discutido en la reunión "face to face" en Frankfurt.

Y para terminar solamente, quiero dos cositas. Una que yo en este documento no veo nada que se refiera directamente a los usuarios finales de internet. Y por último, que me ofrezco si quieren que yo recopile los comentarios que quieran realizar y los ordene para enviarlos luego a la lista, para que sean incluidos en el próximo borrador. Perdón por la extensión y muchas gracias.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Muchas gracias Fátima. Usted mencionó que no había nada sobre los usuarios finales. Entonces quizás esto sería una pregunta para nuestro grupo de trabajo. ¿Tendría que haber, entonces, alguna mención a los usuarios finales aquí? tiene la palabra Cheryl

CHERYL LANGDON-ORR: Gracias Olivier. Habla Cheryl para los registros. A ver, es una pregunta un tanto complicada que tenemos que tener en cuenta. En estos principios, es decir, sí hay que focalizarse en estos principios y en la seguridad y en estabilidad. Bueno, por supuesto, esto hay que tenerlo en cuenta. Ahora, los usuarios finales...

Intérprete: Los intérpretes pedimos disculpas pero el audio de Cheryl Langdon-Orr no es claro y no es posible interpretarlo con claridad. Continua hablan o Cheryl Langdon-Orr.

CHERYL LANGDON-ORR: Bueno, hablamos de la delegación, la re delegación y muchas otras actividades. Pero, quizás tengamos que tener una inclusión más regular y detallada de los usuarios finales de internet. Simplemente quería mencionar esto y que todos tengamos una interpretación correcta del tema.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Muchas gracias Cheryl. A ver, entiendo según lo que usted dice, que sí que deberíamos.

Intérprete Los intérpretes pedimos disculpas pero el audio no es claro y no es posible interpretarlo con exactitud.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Veo un comentario de Jimmy (inaudible) y ahora le voy a dar la palabra a Alan Greenberg.

ALAN GREENBERG: A ver, dos comentarios. Yo no estoy a favor de lo que sería hacer o crear referencias a los usuarios finales, simplemente para que la palabra “usuarios finales” esté mencionada en este documento. Me parece que no va a contribuir en ningún modo o no va a mejorar en el documento.

Y en segundo lugar tenemos que tener en cuenta que presentamos o pusimos en la mesa de debate dos cuestiones.

Parte de esto tiene que ver con al perspectiva del usuario. Y la otra parte no es o no forma parte de la industria de nombres de dominio y del grupo general que administra internet.

Entonces, tenemos dos puntos de vista y dos cuestiones que quizás no afecte de manera directa a los usuarios finales, pero, me parece que aquí está nuestro rol.

No sólo abordar a los usuarios finales sino tener un punto de vista independiente de lo que está sucediendo y evitar que se favorezca a una parte en particular dentro de este proceso.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Muchas gracias Alan. Siguiente orador es Jean-Jacques Subrenat.

JEAN-JACQUES SUBRENAT Habla Jean-Jacques. Muchas gracias Oliver. Me gusta la caracterización que hizo Alan respecto al tipo de referencia. Simplemente por colocar la palabra “usuarios finales”.

Sin embargo, en cuanto a los principios que tenemos en pantalla. Yo me pregunto si pudiéramos colocar algo como por ejemplo, “el requisito de los usuarios globales de internet, etc. etc.” O simplemente agregar “,” especialmente “desde el punto de vista de los usuarios finales de internet”.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Gracias Jean-Jacques. Entonces se está agregando un punto. Ahora tiene la palabra Fátima Cambronero. Adelante Fátima por favor.

FATIMA CAMBRONERO: Gracias Oliver. Fátima otra vez. Solo quería agregar que me parecía que era parte de mi obligación que esto no estaba incluido, esta frase “usuarios finales” para que entre todos lo consideremos y lo debatiéramos. Ahora, quiero decir que, en principio, estoy de acuerdo con los comentarios de Alan.

Y por otra parte, a mí personalmente no me queda claro si este documento de principio y criterios va a formar parte del cuerpo de la propuesta o no. Porque me parece que dependiendo de ello deberíamos empujar para que se incluyera esta frase de “usuarios finales” o “usuarios globales”. Si alguien me pudiera clarificar esto.

Yo no lo encontré en el recorrido que hice de correo. No sé si va a formar parte o no del cuerpo de la propuesta o cómo se va a utilizar este documento. Muchas gracias.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Siguiendo orador es Alan Greenberg.

ALAN GREENBERG: Bueno, a mí me gusta lo que dijo Jean-Jacques. Seguramente sea un poco “nice”, presumir o suponer que la palabra “Modelo de Múltiples Partes Interesadas” incluye a los usuarios finales. Hay una participación de los usuarios en las políticas. Así que quizás esto sea lo que queramos ver.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Bueno gracias Alan. Veo que nos quedan unos minutos. Unos pocos minutos para terminar la llamada y todavía no hemos hablado sobre el RFP. Así que vamos a hacer una cosa. Vamos a ver si podemos agregar el elemento de usuarios finales.

A mí me preocupa la parte B, donde dice, donde se habla de los Modelos de Múltiples Partes Interesadas.

Esto yo lo interpreto como que es la forma de trabajar de la ICANN con las ACs y la SOs y por supuesto esto incluye a los gobiernos y a los usuarios finales. Pero no sé, si esto sería algo importante de agregar.

Es decir, que aparezca la palabra “usuarios finales”, porque si es así, también, van a querer también agregar a los registradores, a los registros a las unidades constitutivas no comerciales, los gobiernos y vamos a

empezar a enumerar a todas las partes y aquí quizás sea más recomendable dejarlo tal y como está. Pero entonces, continuemos con este debate en la lista de correo electrónico.

No quisiera finalizar esta llamada sin hablar de los RFP. Como ustedes saben se está trabajando en estos grupos, está el RFP 1, 2A 2B, RFP2C el RFP3 donde se están abordando ciertas cuestiones un tanto controvertidas. Así que vamos a comenzar con el RFP1 rápidamente.

Veo que Terri está cargando en la pantalla la información, así que en unos segundos vamos a poder ver toda esta información. El RFP1 está dividido en grupo 1, 2A y 2B. Donde se describe, donde hay una descripción detallada de las funciones de la IANA, etc. etc. y cómo participan los registros y el grupo 2 habla o trata de los acuerdos previos a la transición, es decir, cuáles son las fuentes de políticas los ccTLDs, los TLDs, etc., etc.

Y la RFP 2B da detalles sobre, los acuerdos preexistentes a la transición en relación a la supervisión de la responsabilidad, la responsabilidad perdón. Esto sería básicamente los tres trabajos en los que se está trabajando. El RFP1 está prácticamente terminado, el 2 A prácticamente ya ha sido presentado y se está solicitando los aportes.

El 2B también está en camino y el C seguramente lo tengamos listo para mañana. Así que me pregunto si hay algún comentario o pregunta al respecto. Veo que todavía no se pudo cargar la información. Terri, ¿tiene algún problema?

TERRI AGNEW: No, simplemente lo cargué, pero cuando usted mencionó el número 2 modifiqué el documento y cargué el número dos. No sabía cuál quería que cargara primero.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Bueno vamos a hablar del uno rápidamente, porque quiero mostrarles el documento. No vamos a tener tiempo de leerlo todo. Chuck Gómez estuvo trabajando en el documento hace unas horas. Así que en breve vamos a tener el documento publicado también en nuestra lista.

Este sería el primer grupo o el primer trabajo donde se habla de las funciones de la IANA y se ven la lista de las funciones de la IANA utilizada por la comunidad de nombre.

Pueden ver que hay una tabla también donde se describen las funciones actuales. Esto está basado en el documento SAC 066 y 068 que son los documentos emitidos por el documento SSAC.

Parte de la terminología fue tomada de allí de estos documentos y parte, también, de esta terminología provienen de los documentos de la IANA y los documentos de la GNSO.

No creo que esto requiera demasiado cambio. ¿Hay algún comentario o pregunta que quieran hacer al respecto?

Veo que no hay comentarios así que pasemos al documento 2A. Aquí tenemos el documento 2A que habla de la propuesta en general. Es un documento bastante extenso, hubo varias personas que han trabajado y también esto llevó mucho tiempo. Así que no creo que haya nada significativo que tengamos que cambiar o pedir que se cambie algo. Esto

son, aquí se detallan cuáles son las fuentes de política y está muy detallado.

Es un documento muy detallado que toma en cuentas las diferentes acciones que se pueden requerir en cuanto a la delegación o la redelegación, cambios en la zona raíz. Hay también una tabla que explica, en detalle, quién está encargado de qué cosa, la ICANN, la gNSO, los operadores de registro, etc. etc. Estos son los distintos puntos que les pediría que lean para que puedan tener una idea del tema.

Y cuando el Gobierno de los Estados Unidos deje de cumplir su rol. Efectivamente habrá que crear algo para que reemplace este rol o para que lo sustituya. Ahora bien, ¿hay algún comentario sobre este documento 2A? No veo que nadie haya levantado la mano.

Así que una vez más les voy a pedir que lo lean y el siguiente documento, creo que va a estar listo para fines de la semana según lo que mencionó (Seun). Esto tiene que ver con los arreglos previos a la transición en relación a la responsabilidad y el 2B tiene que ver con el (traje). Esto es un concepto complicado.

El contrato de la IANA y este (traje) todavía no han comenzado, así que no sé si hay alguien que quiera hacer algún comentario al respecto. Eduardo Díaz, veo que ha levantado la mano. Adelante, por favor.

EDUARDO DIAZ:

Acabo de colocar un enlace a una serie de documentos sobre este (traje). Básicamente tenemos una lista de todos los contratos que existen y así está identificado si se trata de un tema operativo, de responsabilidad. Y

creo que estamos esperando que los demás grupos digan o determinen si hay algo que modificar aquí. Pero es un tema complicado.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Muchas gracias Eduardo. Y por supuesto, como verán, también tenemos al RFP 4, 5 y 6, pero todavía no hemos empezado a trabajar con ello. ¿Hay algún comentario o pregunta que quieran hacer al respecto? Sé que tenemos miembros que están trabajando en todos estos subgrupos.

Así que lo que probablemente le voy a pedir en el futuro es que nos den una actualización de los trabajos que están haciendo. Por supuesto, todos nosotros tenemos que participar de los RFP, porque esto tiene que ver con las cuestiones posteriores a la transición y con los debates que se van a llevar a cabo. Y si no entendí mal son 15 días los que tenemos. Ahora bien, ¿hay algún comentario o pregunta que quieran hacer al respecto?

CHERYL LANGDON-ORR: Habla Cheryl. Olivier si me permite quisiera hacer un comentario. Creo que sería importante saber cuál es la próxima reunión del grupo. Para poder trabajar y para poder determinar cómo vamos a organizarnos.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Muchas gracias Cheryl. Bueno habrá una próxima llamada del RFP3 de las 14.00 a 15.30 UTC, el día jueves 6 de noviembre, es decir el próximo jueves de 14:00 a 15.30 UTC van a tener una llamada.

No sé si todos van a poder participar pero si tuvieran el tiempo de hacerlo sería muy bueno. Y de alguna manera tenemos que participar porque el trabajo quizás tenga algo que ver de alguna manera con el RFP1 y el RFP2.

Así que quizás podamos crear un ítem de acción a concretar que sea que el personal le envíe la invitación a los miembros para la primera llamada que se va a llevar a cabo del RFP3 sobre la cuestión de la IANA. Cheryl, no sé si usted ya recibió esa invitación.

TERRI AGNEW: ¿Sólo los miembros pueden participar?

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: A ver, como podrán darse cuenta, por el tono de mi voz dubitativo, no sé. Siempre es un gran interrogante esto. A ver, hagamos lo siguiente.

A ver, en tanto y en cuanto el participante sea miembro del grupo de trabajo no veo porqué no pueda participar. Así que vamos a preguntarle al personal. Terri por favor, verifique con el personal encargado de administrar la llamada si va a ser una reunión abierta o no. Pero creo que va a ser una reunión abierta.

TERRI AGNEW: Muy bien Olivier.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Bueno, muchas gracias Cheryl por su sugerencia, entonces. Me doy cuenta que ya nos hemos excedido de la hora. Pero hemos abarcado todos los puntos de trabajo y nos queda un último punto que tiene que ver con la creación de las posiciones de At-Large. Mucho de esto va a depender del RFP3 y a reunión que tengan. Así que lo que sugiero es que tengamos una

llamada la próxima semana para focalizarnos específicamente en una serie de cuestiones.

Si es durante la primera parte de la semana, bueno sabrán que el ICG se va a reunir el día miércoles. Así que si lo hacemos después de la llamada del ICG, nos vamos a poder concentrar en el trabajo del RFP3. Si lo hacemos después también vamos a poder tener la actualización de la llamada del ICG y del RFP3.

Es decir, si llevamos a cabo nuestra llamada durante la segunda parte de la próxima semana. Así que tenemos que determinar si la vamos a hacer el día miércoles o el jueves. No sé qué les parece, ¿están de acuerdo?

EDUARDO DIAZ: Habla Eduardo Díaz. Simplemente quisiera mencionar que el jueves tenemos la llamada del CWG.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Ah, cierto. Tiene razón. Así que quizás, entonces...bueno a ver, hagamos la llamada, entonces, durante la primera parte de la semana. Vamos a tener que esperar la reunión del RFP3 y después vamos a tener que tener otra llamada para debatir lo que sucedió en el CWG y en el ICG.

Veo que la gente está pidiendo que sea el miércoles, así que le vamos a pedir al staff, al personal que lo tome en cuenta también. Bien, ¿hay algún otro punto que quieran tratar o mencionar?

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Simplemente quiero recordarles a todos que tenemos varios RFPs que son muy útiles para poder entender las cuestiones. Así que también tenemos el documento SAC 66 y 68. Contamos con el enlace del SSAC para que nos cuente o que nos diga cómo se va a implementar el SAC 069 que va a estar listo en breve.

Así que tengan en cuenta esto. Habiendo dicho esto, les agradezco a todos por participar en la llamada. Sé que otros tienen que irse a otras llamadas. Gracias. Hay varios ítems de acción a concretar, que el personal va a tener que tomar en cuenta y hacer un seguimiento en la lista de correo electrónico y también en la página Wiki.

Así que habiendo dicho esto, doy por finalizada esta llamada. Muchas gracias y muchas gracias a verónica por su interpretación. Que ha hecho sola el día de hoy.

[FIN DE LA TRANSCRIPCIÓN]